



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Deseño e Desenvolvemento Curricular na Educación Musical: a Metodoloxía e Avaliación		Código	652610A22
Titulación	9 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Música			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	8
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Profesorado	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia tiene un carácter integral en el sentido de integrar los aprendizajes desarrollados en los módulos para el profesorado de Música de educación secundaria obligatoria y de bachillerato. Durante su desarrollo trataremos de acercarnos a las estrategias de diseño de unidades de trabajo y la autoevaluación de las mismas, para buscar la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. A la vez que nos aproximamos a la dinámica de los métodos de trabajo, ahondando en los curriculums de las distintas materias que integran la especialidad, trabajando con recursos didácticos y propios del área y métodos de organización dentro del aula.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos. No hay modificaciones.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen. Se mantienen todas las metodologías, realizándose a través de Teams. *Metodologías docentes que se modifican. No es necesario modificar ninguna metodología.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado. En caso de situación de alarma, se atenderá al alumnado en horario de tutorías, y en otros horarios, tanto a través del correo electrónico como de la plataforma TEAMS.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación. No hay modificaciones, ya que está prevista una evaluación continua. La correspondiente presentación del trabajo final se realizará de forma virtual. *Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía. No hay modificaciones</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



A17	(CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
A18	(CE-E4) Conocer los contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A22	(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
A24	(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A27	(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
A28	(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		CP1
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		CP2
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		CP3
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		CP4
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		CP6
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		CP7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		CP8
(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.	AP15	
(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.	AP16	
(CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.	AP17	
(CE-E4) Conocer los contextos y situaciones en las que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.	AP18	
(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.	AP19	
(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.	AP20	



(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.	AP21		
(CE-E10) Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.	AP24		
(CE-E8) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.	AP22		
(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.	AP25		
(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.	AP26		
(CE-E13) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.	AP27		
(CE-E14) Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.	AP28		
(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).	AP30		

Contenidos	
Tema	Subtema
Principios metodológicos en la Educación Musical.	Principios metodológicos en la Educación Musical.
Didáctica de los diferentes contenidos curriculares en la Educación Musical.	Didáctica de los diferentes contenidos curriculares en la Educación Musical.
Recursos y materiales curriculares en la Educación Musical.	Recursos y materiales curriculares en la Educación Musical.
Medios de comunicación y TIC en la Educación Musical.	Medios de comunicación y TIC en la Educación Musical.
Los principios de transversalidad, interdisciplinariedad y atención a la diversidad en la Educación Musical.	Los principios de transversalidad, interdisciplinariedad y atención a la diversidad en la Educación Musical.
La evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje en la Educación Musical.	La evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje en la Educación Musical.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A20 A22 C7 C8	10	30	40
Sesión magistral	A15 A16 A17 A18 A19	10	30	40
Trabajos tutelados	A25 A26 A27 A28 A30 C1 C2 C3 C4 C6	10	40	50
Presentación oral	A28 C1 C2 C3 C4	5	5	10
Análisis de fuentes documentales	A16 A17 A18 A19 A21 A24	5	50	55
Atención personalizada		5	0	5

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.



Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	El profesorado de la materia hará el seguimiento y supervisión de los trabajos realizados.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A16 A17 A18 A19 A21 A24	Se fundamenta en la utilización de documentos y fuentes relevantes para su análisis y posterior utilización que permitan explicar la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia.	25
Aprendizaje colaborativo	A20 A22 C7 C8	Se trata de implicarse no solo en el propio proceso educativo, sino también en el de los compañeros, logrando una sinergia que enriquezca el aprendizaje colectivo.	25
Trabajos tutelados	A25 A26 A27 A28 A30 C1 C2 C3 C4 C6	Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación y/o innovación educativa. Exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad en consonancia con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo.	30
Presentación oral	A28 C1 C2 C3 C4	Exposición de trabajos ante el grupo de referencia, procurando presentar, analizar y sacar conclusiones sobre el problema investigado, el documento o la experiencia abordada.	20

Observaciones evaluación



Para superar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los apartados anteriores. En caso contrario no se hará media. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria. El alumnado, individualmente o en pequeño grupo (como máximo 2/3 alumnos/as) entregará, una vez terminadas las clases presenciales, el trabajo realizado. Si el estudiante no llega a una asistencia del 80% de las clases presenciales deberá ser evaluado, además de por lo mismo que todo el alumnado, por una prueba individual. En este caso, la prueba individual tendrán una ponderación del 60%, y los trabajos tutelados un 40%, exigiéndose en cada una de ellas una nota igual o superior a 5 sobre 10.

Como

consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida. En el

caso que el profesorado detecte realización fraudulenta (plagio) en las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 14.4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet sin indicación expresa de su procedencia y, de ser el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras el correspondiente procedimiento". En esta materia si el profesorado detecta plagio en alguna de las pruebas supondrá un 0 en la calificación. En caso de reiteración, se dará traslado a la Comisión Académica para la toma de medidas oportunas.

Se hará

especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se emplearán plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y papel reciclado, evitando imprimir borradores.

Se debe

hacer un uso sustentable de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el empleo de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

Se

evitará la discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se usará un lenguaje no sexista.

@font-face

{font-family:"Cambria Math";

panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;

mso-font-charset:0;

mso-generic-font-family:roman;

mso-font-pitch:variable;

mso-font-signature:-536870145 1107305727 0 0 415 0;}@font-face

{font-family:Calibri;

panose-1:2 15 5 2 2 2 4 3 2 4;

mso-font-charset:0;

mso-generic-font-family:swiss;



mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536859905 -1073732485 9 0 511 0;)}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin:0cm;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}).MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}@font-face
{font-family:"Cambria Math";
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536870145 1107305727 0 0 415 0;}@font-face
{font-family:Calibri;
panose-1:2 15 5 2 2 2 4 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:swiss;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536859905 -1073732485 9 0 511 0;)}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin:0cm;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:"Calibri",sans-serif;



mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- A.A.V.V. (2007). (2007). Competencias en educación musical.. Eufonía. Didáctica de la Música 41- Casals, A., Vilar, M. y Ayats, J. (2008). La investigación-acción colaborativa: reflexiones.. Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, V. 5 Núm 4, 1-17.- Coll, C. (Coord.) (2011). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria.. Barcelona:Graó- Díaz, M. y Giráldez, A. (Coord.) (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical.. Barcelona:Graó- Gillanders, C. , Candisano, J.A. (2011). métodos y modelos de educación musical. . Música y Educación: revista trimestral de pedagogía musical, 24(87)- Giráldez, A. (2011). Música. Complementos de formación curricular.. Barcelona:Graó- Giráldez, A. (2011). Música. Investigación, innovación y buenas prácticas.. Barcelona:Graó- Trujillo, F. (2012). La enseñanza basada en proyectos. Una propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas.. Eufonía (55), 7-15- Zaragoza, J.I. (2009). Didáctica de la Música en la educación secundaria. Barcelona:Graó <p>Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia.O profesorado facilitará a bibliografía que estime oportuna ao longo do curso.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Recoméndase que os envíos dos traballos sexa telemáticamente e se non fose posible, non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores. Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. Debéese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais. Evitaráse a discriminación por razón de xénero e proporanse accións e medidas para corrixilas. Usarase linguaxe non sexista.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías